

Objeto:

Evaluación de la gestión de la Dirección General de Defensa Civil (DGDCIV).

Período

auditado: Segundo semestre 2023.

Normativa relevante:

- Resolución N° 880-ANAC/19.
- Ley N° 5.920.
- Ley N° 6.082.
- Decreto N° 695/09.
- Resolución N° 57-SSEMERG/22.
- Disposición N° 272-DGDCIV/22.
- Disposición N° 7.708-DGDCIV/23.

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Mg. Alicia Celina Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría I:

Lic. Sandra M. Chiorazzo.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefanía Bonelli.

Lic. Paula Talento.

Dra. Andrea Lara.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°007/24

Ministerio de Seguridad

Secretaría Seguridad

Subsecretaría Emergencias

Dirección General Defensa Civil

Subgerencia Operativa Estudios y Políticas

Alcance:

El alcance de la auditoría comprendió el análisis de la gestión, relevamiento y análisis de las tareas implementadas por la Subgerencia Operativa Estudios y Políticas (en adelante SOEyP), dependiente de la Gerencia Operativa de Riesgos, para el desarrollo de las siguientes acciones: a) *Coordinar el relevamiento de la información necesaria para la elaboración de los mapas de riesgo;* b) *Participar en la planificación de operativos de prevención identificando los objetivos y factores de riesgo que determinen los puntos estratégicos a cubrir y* c) *Actualizar el Sistema de Información Geográfica (S.I.G.) a efectos de facilitar las tareas operativas y de prevención de la Dirección General, con el soporte de la Agencia de Sistemas de Información, durante el segundo semestre 2023.*

Las tareas de relevamiento, análisis de la información y de la documentación suministrada por el área auditada se llevaron a cabo entre los días 22 de marzo y el 17 de mayo de 2024, mediante una modalidad mixta, teletrabajo en el domicilio de los auditores y de la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, sitios en Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de manera presencial en la sede de esta Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI) sita en Av. Regimiento de Patricios 1142, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance: No hubo.

Principales hallazgos/observaciones:

Producto de las tareas de relevamiento y análisis de la documentación realizados por esta Unidad de Auditoría Interna, se constataron debilidades en los procedimientos y registros que utiliza el área para las tareas que desarrolla, así como también en aspectos relacionados con la seguridad de la información.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Dra. Florencia Cavalli
Duran.

Adm. Christian Ferretti.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los resultados obtenidos en el proceso de auditoría realizado en la Subgerencia Operativa Estudios y Políticas, permiten a esta Unidad de Auditoría Interna concluir que, sin perjuicio de los hallazgos mencionados, la gestión y las actividades que lleva adelante el área mantienen una correlación con las acciones establecidas en la normativa objeto de esta auditoría.

No obstante lo expresado en el párrafo precedente, se recomienda la aplicación de estándares para el rediseño de manuales de procedimientos a fin de asegurar la integridad y uniformidad tanto en el desarrollo y supervisión de las tareas que lleva adelante el área como en los registros que se generen. Asimismo, la implementación de medidas que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Cabe destacar como fortalezas detectadas en el área, que la misma cuenta con personal con sólidos conocimientos relativos a las tareas que desarrolla como: planificación estratégica, relevamientos preventivos y en emergencias, manejo de planillas de cálculo, normalización de datos, generación de archivos CSV y de base de datos geográficas, geocodificación, georreferenciación, fotointerpretación y generación de mapas, así como en la operación de drones (VANT).

Estos conocimientos posicionan al área como un referente de consultas y solicitudes de mapas base, temáticos y de situación e informes, tanto para áreas involucradas en emergencias del Ministerio de Seguridad como externas al mismo e incluso al GCABA.

Asimismo, los recursos humanos con los que cuenta la SOEyP se encuentran comprometidos con las tareas que llevan a cabo y muestran una gran vocación de servicio, tanto a nivel de la Dirección como el resto del plantel.

Se destaca la alta predisposición, colaboración y receptividad del área durante el proceso de auditoría, como así también respecto de las acciones correctivas sugeridas por esta UAI.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 07/24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.